

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA

GAB. PRES. (O) Nº 91 / 5307 /

ANT. : Oficio 566 Cám. Diputados.

MAT. : Remite documento.

ARCHIVO

SANTIAGO, 29 NOV. 1991

DEL : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
AL : JEFE DIVISION JURIDICO-LEGISLATIVA
SR. PEDRO CORREA O.

- 1.- Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República, remito a Ud. Oficio Nº 566 de la Honorable Cámara de Diputados, mediante el cual esa Corporación comunica haber dado su aprobación al Proyecto de Ley que fija el reajuste del sector público.
- 2.- Hago presente a Ud. que el Oficio mencionado en el párrafo anterior ha sido recibido en la Presidencia de la República con fecha 29 de noviembre de 1991.
- 3.- Agradeceré a usted mantenerme informado al respecto.

Saluda atentamente a Ud.



CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial


JULIO RETAMAL AVILA
Jefe Of. Correspondencia

JRA/esr

DISTRIBUCION:

- 1.- Jefe División Jurídico-Legislativa
- 2.- Archivo Presidencial (91/25646) ✓
- 3.- Correlativo